

V Jornadas de Investigadorxs en Formación
Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)
Ciudad de Buenos Aires, 8 y 9 de Octubre de 2020

EJE 3. Objetos sobre la mesa. Reflexiones sobre la materialidad

Álbumes de vida: materialidades que narran historias en el Sitio de Memoria ex D2 de Córdoba

Maria Braccini Acevedo ¹

Resumen

Para estas jornadas me interesa reflexionar acerca de mi trabajo de investigación doctoral. En el año 2017 al pensar y escribir el proyecto para éste, me interesaba analizar y comparar las muestras museográficas de tres Sitios de Memoria de la provincia de Córdoba. Luego de un tiempo de trabajo de campo, discusiones y lecturas decidí abarcar uno de los espacios: el Sitio de Memoria ex D2, en el cual además realicé mi tesis de licenciatura en Antropología años anteriores.

A medida que fue pasando el tiempo, con el “estar ahí”, cada día se me hacían más presentes y llamaban más mi atención una de las materialidades en particular: los *álbumes de vida*, ubicados en la *Sala de vidas para ser contadas* del espacio. Empecé a indagar acerca de los mismos, y hoy son el foco de mi interés.

Los *álbumes* cuentan con diversos elementos- fotografías, documentos, recortes de diarios, folletos, cartas, poesías- y es a través de los mismos que relatan la trayectoria de vida de uno o más desaparecidos/asesinados en la última dictadura del país. Se puede pensar al *álbum* como un objeto sagrado, a su vez compuesto de pequeños elementos también sagrados para quienes los poseen y resguardan del paso del tiempo, entendiendo que la mayoría de las veces se cuenta con escasas materialidades relacionadas a la persona desaparecida/asesinada. Son estas materialidades, devenidas dispositivos museográficos, que propongo presentar y poner en común algunas inquietudes y reflexiones.

Palabras clave: Memorias- materialidades- álbumes

¹ Lic. en Antropología- SeCyT- Facultad de Filosofía y Humanidades- Museo de Antropología de Córdoba, mari.braccini@gmail.com

Momentos que marcaron el camino de investigación

Desde el año 2013 participo en el Sitio de Memoria ex D2 de Córdoba. Me acerqué en un primer momento siendo estudiante de la Licenciatura en Antropología, y en el 2014 comencé a delinear mi trabajo final participando en una de sus áreas de trabajo. Me pregunté ¿cómo se construye el recuerdo del pasado reciente en el ex Centro Clandestino de Detención D2 de Córdoba?, haciendo hincapié en el área llamada primero Educación y luego Pedagogía de la Memoria, la encargada de llevar adelante los recorridos- nombrados *encuentros de memoria*- por el espacio. Analicé las dinámicas de construcción y puesta en escena del relato por parte de las integrantes de dicha área², así como sus propias trayectorias. Quienes trabajan en ella son las “portavoces autorizadas”, las principales transmisoras del pasado reciente en este espacio con los grupos que se acercan.

En el año 2017 le di forma al proyecto de doctorado, y decidí seguir profundizando en el tema ligado a la construcción de memorias. Al avanzar con el trabajo de campo, redefiní mis inquietudes y tras algunos eventos que fueron significativos decidí enfocarme, como ya mencioné, en una de las materialidades del Sitio de Memoria ex D2: los *álbumes de vida*.

En este tiempo de trabajo delinee algunas preguntas de mi interés: ¿De qué modos son representados los desaparecidos/asesinados, y cómo son recordados en el Sitio de Memoria? De allí surgen otras preguntas ¿Qué efectos tiene que esas historias estén en un ex Centro Clandestino de Detención? ¿Quiénes son los desaparecidos/asesinados que están representados? ¿Qué sentidos evocan los *álbumes de vida*? ¿Cómo son sus procesos de producción y luego de circulación? ¿Qué vidas se narran y de qué manera? ¿De qué modo se llega a armar un *álbum*? Preguntas que aquí sólo comparto, pero que aún están en proceso de reflexión.

Conozco los *álbumes de vida* desde hace tiempo, dada mi presencia en el espacio y porque son una de las materialidades que se utilizan en los *encuentros de memoria* para trabajar con los grupos, acerca de las historias de vida de los desaparecidos/asesinados. Sin embargo, aparecieron con mayor fuerza en el año 2018 a raíz de visualizar entrevistas a familiares que realizaron los primeros *álbumes* del espacio, donde entrevistados por una de las trabajadoras compartían el proceso de producción, los sentidos que circulaban en relación a los mismos y la

² Remarco que las integrantes del Área siempre fueron y son mujeres, aquí no me detengo a problematizar dicho hecho, pero entiendo se relaciona fuertemente con la condición de género y las actividades/tareas asociadas cultural e históricamente al “ser mujer”.

importancia de haberlos producido y dejarlos en un Sitio de Memoria. Desde ese momento comenzaron a llamar mi atención. Además, ese mismo año asistí a la presentación de uno de los *álbumes* realizados por quien fue su compañera, *álbum* que se convirtió en libro³.

En el año 2019 comencé a involucrarme más con estas materialidades. Decidí realizar una sistematización de todos los *álbumes* presentes en ese momento (36), para lo cual asistí 2 veces por semana por 3 meses al espacio, previo acuerdo con la directora de la institución. Concurrí con mi computadora y me sentaba en el área de Pedagogía de la Memoria o en la sala continua, con los *álbumes* originales que se encuentran al resguardo en un mueble de dicha área (los que están en la Sala expuestos son copias). Estos momentos además de ser tiempo de trabajar con la materialidad *álbum*, también se convirtió en una forma de “estar ahí” en el Sitio. Los trabajadores pasaban por donde estaba sentada, me preguntaban qué estaba realizando a lo cual les comentaba acerca de mi trabajo y hacían comentarios de los *álbumes*.

En un Excel realicé un cuadro de doble entrada donde en una columna ubiqué el nombre o los nombres de los homenajeados, y en las otras consigné características que creía pertinente acerca del *álbum*: características de la tapa y contratapa, descripción general (medida, tapa, cantidad de páginas), fecha de nacimiento del homenajeado/s, datos de vida, quién lo hizo, cómo comienza, fotografías presentes, ¿Tiene secciones? /estructura del relato, documentación, ¿Tiene diversas texturas?, ¿Aparece la militancia?, ¿Hechos, celebraciones familiares?, datos de la desaparición, ¿Hay mensaje en relación a su muerte?, noticias, conmemoraciones, datos en relación al hallazgo del cuerpo, cómo finaliza, ¿Queda espacio para seguir escribiendo?, Mensajes en relación a su personalidad, ¿Menciona al APM?, ¿Se usa o no la foto de la pancarta?, ¿Hay fotografías de objetos? Otras observaciones personales. Esta sistematización me permitió tener un mapa general de cómo y qué se selecciona para mostrar y narrar en los *álbumes*.

Ese mismo año tuve la posibilidad de participar en un encuentro de realización de un *álbum de vida colectivo*, donde los homenajeados compartían el haber sido alumnos de un reconocido colegio de la ciudad de Córdoba y sufrido la violencia de la última dictadura del país. Esta actividad me resultó muy importante ya que fue el inicio de la construcción de un *álbum*, se contaron historias, anécdotas, se recordó físicamente y también rasgos de las personalidades. Hubo quienes llevaron alguna materialidad (un libro, una carta) y se refirieron a los mismos

³ Dicho álbum-libro se llama “Diario de amor y militancia” de Susana Gómez.

como “objetos sagrados”. El álbum, con sus fotografías, dibujos, cartas, documentos se construía así en un rompecabezas para narrar la vida de esos estudiantes.

Dónde están ubicados los álbumes de vida

Me interesa aquí situar el espacio donde se encuentran insertas estas materialidades, lugar donde desarrollo mi trabajo. El Sitio de Memoria ex D2 cuenta con una historia de más de tres siglos y hoy se presenta en el paisaje urbano de la ciudad de Córdoba inscribiendo memorias y huellas del pasado. El espacio⁴, se encuentra en pleno centro rodeado de la Plaza San Martín, el Cabildo y la Catedral. Se ubica en un angosto Pasaje, llamado Santa Catalina y cuenta con un portón verde de acceso.

El Pasaje Santa Catalina se construyó a fines de 1700 y el edificio data del siglo pasado (Centros Clandestinos de Detención en Córdoba, 2009). A principios del siglo XX la Policía de Córdoba tomó el Cabildo y sus casas cercanas como dependencias. A partir del ‘40 ciertos espacios empezaron a funcionar como lugar de detención y persecución. En el año 1956 se creó la División de Orden y Moralidad, y en 1972 pasó a ser Departamento de Información de la Policía destinado a realizar labores de inteligencia e información en relación al delito “común” y al “subversivo”. En la década del ‘60 y ‘70 el D2 fue poblado sistemáticamente con militantes políticos, sindicales y estudiantiles; siendo en un primer momento el sujeto “peronista” el principal enemigo, y luego el “subversivo” y/o “extremista” entendidos como delincuentes que había que eliminar. Desde el golpe de Estado en 1976 el espacio se constituyó más fuertemente en un nexo entre policías y militares para ejecutar persecución, tortura y exterminio. En la actualidad se estima que 20.000 hombres y mujeres pasaron por este espacio, entre 1974 y 1978.

Posteriormente, a mediados de los años ‘80 en las viejas casonas del pasaje Santa Catalina, se instalaron dos dependencias provinciales. En 1986 la Dirección de Asistencia a la Víctima del Delito, y en 1988 el Cuerpo de Vigilancia Especial de la Policía encargado de custodiar la zona céntrica. También por esos años, la Policía de la Provincia de Córdoba abandonó el Cabildo para trasladarse al nuevo edificio de la calle Colón. Es decir que con el regreso de la democracia las instalaciones adoptaron nuevas funciones, dependiendo aún del Estado.

En la provincia de Córdoba, en el año 2006 se sancionó la Ley Provincial de la Memoria N° 9286, que dispone entre otras cuestiones:

⁴ Vale aclarar que en el mismo espacio conviven: el Sitio de Memoria ex D2, el Archivo Provincial de la Memoria y la Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba.

La preservación de las instalaciones edilicias que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención o hubieran sido utilizadas por el Terrorismo de Estado, garantizando el libre acceso del público como testimonio de ese accionar.

A partir de dicha ley el ex D2 hoy es un espacio recuperado, señalizado y declarado de interés municipal; siendo el primer Sitio de Memoria de Córdoba que abrió sus puertas el 24 de marzo de 2007.

En la actualidad, tal como plantea Da Silva Catela:

Por un lado, es un espacio de memoria, un lugar donde sucedieron hechos de violencia, tortura, humillaciones y maltrato (...) Como Archivo, cuenta con un gran acervo documental, que ha sido buscado, recuperado y puesto a la consulta pública, documentos ligados a la represión policial y militar durante los años sesenta y setenta, pero también alberga por medio de las donaciones privadas otros tipos de documentos como revistas, panfletos, cartas, objetos, etc. (Catela, 2013: 5)

Teniendo en cuenta su historia, para muchas personas es un lugar que pasó de ser considerado un *espacio del horror* a *sitio de memoria*, resignificándose las interpretaciones que de él se hacían/hacen y convirtiéndose en la actualidad en productor de sentidos, símbolos y significados políticos en el espacio público.

Los *álbumes*, se encuentran en una de sus salas, siendo uno de los espacios donde se hace presente a los desaparecidos/asesinados por medio de diversas materialidades. Se llama *Sala de vidas para contadas* y cuenta con tres habitaciones contiguas, la primera tiene sus cuatro paredes repletas de fotografías de desaparecidos/asesinados; la segunda expone objetos que pertenecieron a personas desaparecidas/asesinadas como puede ser un vestido, una motocicleta, un tocadiscos, un par de guantes, una medalla, un óleo pintado; y la última contiene los *álbumes de vida*.

Los álbumes de vida

Vengo refiriéndome a los *álbumes de vida* presentes en el Sitio, y en este apartado me interesa detenerme y compartir algunas reflexiones y aproximaciones en torno a los mismos. Son producidos y están presentes en el Sitio de Memoria ex D2 para recordar a los

desaparecidos/asesinados, junto a otras materialidades tales como fotografías, objetos y listas de nombres.

Luego de sistematizar los *álbumes*, una de las particularidades que noté es que contienen muchas pequeñas materialidades en su interior. Además, encuentro que hay ciertos elementos que los componen y que son los más recurrentes, a saber: fotografías, documentos y el nombre propio. Entiendo que éstos “hacen” al desaparecido/asesinado, dan cuenta de la existencia de esa persona.

En relación a las fotografías devuelven una noción de persona, y en ellas se perpetúa no solo la imagen del ser querido, sino también momentos vivenciados que quieren/desean traer al presente quienes lo recuerdan. Entre ellas, es usual encontrar no sólo los reconocidos rostros ampliados en blanco y negro, sino también eventos o celebraciones como bautismos, cumpleaños, eventos escolares, casamientos. Muchos están referenciados con fecha y descripción, y algunos incluso tienen marcada y resaltada con una fibra o lapicera a la persona homenajeada/recordada. Así, en palabras de Triquell (2012), esas imágenes pueden pensarse como “registros de situaciones felices”, donde las personas en cuestión se encuentran rodeadas de sus seres queridos y son parte de un todo más amplio: la familia, el grupo de amigos, un equipo de football, compañeros de escuela o de facultad.

Otra de las recurrencias son los documentos que las familias guardan al resguardo del paso del tiempo. Los clasifico en tres tipos: los que dan cuenta de la vida de la persona previo al secuestro y/o asesinato como actas de nacimiento, carnet de identidad, papeles en relación a estudios y el paso por instituciones educativas y/o deportivas, credenciales, entre otros; documentos ligados a la búsqueda de sus seres queridos como habeas corpus, cartas elevadas a autoridades, recortes de diarios; y ligados al periodo democrático hasta la actualidad: hallazgo del cuerpo, fotografías y/o invitaciones a conmemoraciones, marchas, juicios. De este modo, los documentos aparecen en escena mostrando una continuidad temporal de esa persona y como una forma de mostrar una materialidad, de que esa persona existió, que era un ciudadano, que fue buscado y que es recordado al día de hoy.

En cuanto al nombre propio, es significativo que, de 33 *álbumes* individuales 27 tienen los nombres de los desaparecidos/asesinados en sus tapas, siendo lo primero que se lee: se identifica a la persona por su nombre desde el primer momento. En palabras de Da Silva Catela (2001), quien retoma nociones de Bourdieu, se puede pensar “*la presencia del nombre propio como el elemento que instituye una identidad social constante y durable, es la piedra angular en todas*

las biografías". También es llamativo que en algunos *álbumes* aparece no solo el nombre propio, sino además el apodo con que se nombraba a esa persona.

Ante la falta de un cuerpo, de un momento de duelo y de una sepultura (Da Silva Catela, 2001) los *álbumes* con sus fotografías, documentación y nombre propio aparecen como un "objeto único" que individualiza al sujeto y actúa dando cuenta de la vida de esa persona, se presenta a los desaparecidos/asesinados como individuos con trayectorias e historias. La mayoría de las veces estas vidas son presentadas de forma cronológica, como una vida que puede parecer similar a la de cualquier otra persona, pero que se vio atravesada por la violencia estatal en la década del '70.

Reflexiones finales

En este breve escrito he intentado dar cuenta de mi recorrido por el Sitio de Memoria ex D2, y cómo fui construyendo mi objeto de estudio. Las actividades en relación a los *álbumes de vida* que relaté anteriormente me permiten empezar a esbozar algunas ideas acerca de estas materialidades. Las mismas son uno de los soportes, entre otros, que dan cuenta de la historia de vida de uno o más desaparecidos/asesinados en la última dictadura militar del país.

Podemos pensar siguiendo a Mesnard (2014) que por medio de estos vehículos de memoria (Jelin, 2003), los *álbumes* buscan sensibilizar a quienes los miran, realzan la vida y la cotidianidad de las personas que allí se hacen presentes; cuentan historias, exponen objetos, se ven sus rostros y miradas, acercando al visitante a la humanidad e identidad de quienes fueron víctimas de la represión. Entiendo que la utilización e incorporación en salas y muestras de estas materialidades, que en otro momento fueron parte del ámbito privado y hoy se vuelcan al espacio público y político, aparecen a modo de rememoración, de hacer presente a las víctimas y como forma de reclamo ante la sociedad.

Bibliografía

Catálogo de Centros Clandestinos de Detención en Córdoba. (2009). Colección "Territorios de Memorias. *Centros Clandestinos, cárceles y sitios de memorias de la Provincia de Córdoba.*" Comisión Provincial de la Memoria- Archivo Provincial de la Memoria. 2 edición, actualizada y corregida.

Da Silva Catela, L. (2013). "*Esas memorias... ¿nos pertenecen? Riesgos, debates y conflictos en los sitios de memoria en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado reciente en Argentina.*".

_____ (2001). *No habrá flores en las tumbas del pasado. Las experiencias del mundo de los familiares de desaparecidos*, La Plata: Ediciones al Margen.

Jelin, E. (2002). “*Los Trabajos de la memoria. Memorias de la represión.*” Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Mesnard, P. (2014). Conferencia “*Las nuevas escenografías de la memoria en Europa. Entre emoción, información y experiencia*”. Córdoba.

Triquell, A. (2012). *Fotografías e historias. La construcción narrativa de la memoria y las identidades en el álbum fotográfico familiar*. Uruguay, Montevideo: CDF Ediciones.